MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.104

REFERENCIA:

PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL SINIESTRO MARÍTIMO DE

COLISIÓN ENTRE LAS MN CARIBBEAN EXPRESS, Y LA GRÚA Nº 22

DE CONTECAR. EXPEDIENTE Nº 15012019-004

PARTES:

CAPITÁN, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MN CARIBBBEAN

EXPRESS Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO:

CON FECHA DIEZ (10) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO ORDENA: **DAR TRASLADO** POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS A LAS PARTES PARA QUE SE PRONUNCIEN FRENTE AL OFICIO DE FECHA CINCO (5) DE MARZO DEL AÑO 2020, SUSCRITO POR EL SEÑOR FELIPE VALLEJO ESGUERRA, EN CALIDAD DE APODERADO DE CONTAINER EXPRESS IV BV.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY ONCE (11) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

PD 08 MARTA DAMÈLA VÁSQUEZ FLOREZ

Asesora Jurídica CP05.